

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNI Y AYACUCHO”

SUMILLA: AMPLIACION DE LICENCIA SIN GOCE DE
REMUNERACIONES POR MOTIVOS PERSONALES.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE

Prof CARLOS ALBERTO BACA RAMOS, identificado
con DNI N°40541214, con dirección domiciliaria en la
calle Leoncio Prado N°177, distrito de Puno,
Provincia de Puno, Departamento Puno, ante usted
me presento y digo:

En mi condición de Docente del Área de Educación para el Trabajo de la Especialidad de
Electricidad Electrónica, Nombrado en la I.E.S. J.E.C. “MICAELA BASTIDAS” – PILCUYO, se me
conceda **AMPLIACION DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES POR MOTIVOS
PERSONALES**, por un periodo de 2 meses a partir del 01 de junio hasta el 31 de julio del 2024.

Mi solicitud se ampara en lo dispuesto por el literal b) del Artículo 71° de la Ley de la Reforma
Magisterial, que señala que es derecho que tiene el Profesor para hacer uso de la Licencias sin
Goce de Remuneraciones por motivos personales.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. Señora Directora acceder a mi pedido por ser conforme a Ley.

Pilcuyo, 30 de mayo del 2023.



CARLOS ALBERTO BACA RAMOS
DNI N°40541214